

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Redacción y Admón: 2025
Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LIII.—Número 16.244

Sábado 21 de Febrero de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

Martín Artajo salió para FILIPINAS

Madrid, 21.—A las 16,45 de la tarde ha despegado del aeropuerto de Barajas el avión que conduce al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en su viaje a Filipinas.—Cifra. SE LE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO.

Manila, 21 (4 t.).—Se prepara al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, un entusiasta recibimiento cuando llegue el lunes próximo a esta ciudad, acompañado de su esposa y de altos funcionarios españoles. En el aeropuerto nacional de Manila será recibido el ministro español por altos funcionarios filipinos, miembros del Cuerpo diplomático y personalidades de la colonia española, presididas por el embajador español, señor Gullón.

La revista semanal «Graphic Magazine» reproduce hoy en la primera página un retrato del señor Martín Artajo, y publica un artículo en el que destaca la personalidad del ministro español. El Presidente de la República, señor Elpidio Quirino, agasajará a los señores de Martín Artajo, el martes próximo, con un banquete seguido de recepción en el palacio de Malacán.—Efe.

ESCALERA



La parte delantera de esta silla tiene unos peldaños que hacen de escalera para que el niño pueda subir por sus propios medios. El invento no está mal, pero a pesar de todo no será fácil encontrar una madre capaz de dejar a su hijo subirse solo al final de la silla.

715.000.000 DE DOLARES DE RESTITUCION A ISRAEL POR LAS VICTIMAS JUDIAS DEL NAZISMO

Bonn, 21 (4 t.).—La Cámara Alta ha aprobado por unanimidad el tratado de restitución a Israel de 715.000.000 dólares. También aprobó un crédito de 107.000 dólares destinados a las víctimas judías del nazismo, que no viven en Israel, el cual se abonará a diversas organizaciones judías mundiales.

La aprobación tuvo lugar después que el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Walter Talstein, dió seguridades a la Cámara de que haría cuanto estuviese en su mano para enmendar el actual acuerdo entre Israel y Alemania occidental, en el sentido de que ningún buque alemán pueda llevar a Israel envíos que entren dentro del tratado de restitución.

“LA PRESENCIA DE LOS LABRADORES EN MADRID, UN TONICO PARA LA VIDA NACIONAL”

◆ Los ministros de Agricultura y secretario del Movimiento, en la clausura de la V Asamblea de Agricultores y Ganaderos

Los asambleístas aclamaron al Caudillo en el Palacio de Oriente

Madrid, 21.—En el teatro Madrid se ha celebrado la última de las sesiones de trabajo de la V Asamblea Nacional de Hermandades. El escenario se hallaba adornado con un gran repostero que ostentaba el escudo de España. Ante la presidencia, dos grandes banderas de España y del Movimiento. Tomaron asiento en la presidencia el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís; secretario nacional, señor Vizcaino, vicesecretarios de Obras Sindicales y de Organización Administrativa, señores Aparisi y Pro, respectivamente; de Ordenación Económica, señor Cárcer y jefes de los Sindicatos Nacionales, Obras y Servicios.

Comenzó a abordarse la última ponencia sobre «Enseñanza profesional, agrícola, ganadera y forestal», de la que fué ponente el señor Ladarrías Caldentey. A la terminación, se presentaron varias propuestas para concesión de diferentes amnistías; adhesión de la Asamblea a los trabajadores de Gibraltar; incondicional e inquebrantable adhesión al Caudillo; reconocimiento de los desvelos, trabajo y entusiasmo del delegado nacional y mandos sindicales, y convocatoria de la VI Asamblea Nacional para el año 1955. Todas ellas fueron acogidas con entusiasmo, y con una gran ovación aquella que se refiere a la

adhesión al Jefe del Estado.

El señor Solís dijo a continuación que se iba a suspender la sesión para recibir a los ministros que habían anunciado su llegada. «Con vuestra asiduidad y aportaciones en esta Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, podéis estar satisfechos de haber prestado un verdadero servicio a la Organización Sindical y, en definitiva, a España.»

LLEGADA DE LOS MINISTROS

A continuación se suspendió la sesión para que la mesa presidencial se trasladara a la puerta del teatro para recibir a los mi-

nistros secretario general del Movimiento y de Agricultura, que fueron recibidos en pie por los asambleístas que a estas horas llenaban el teatro no sólo en sus localidades, sino en sus pasillos.

La nueva presidencia se formó ocupando los lugares más destacados los señores Fernández Cuesta y Cavestany, y a los dos lados, el subsecretario de Agricultura, señor Cejudo; vicesecretario de Secciones, señor Pradera; director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, señor Pardo Canalís; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz; asesor jurídico de la Secretaría General del Movimiento y de la Delegación Nacional de Sindicatos, señor Reyes; delegado nacional de Sanidad, señor Aznar, y jefe nacional del S. E. U., señor Jordana.

Detrás de ellos tomaron asiento los jefes de los Sindicatos Nacionales, Obras y Servicios y altas jerarquías sindicales.

Inmediatamente comenzó su discurso el ministro de Agricultura. Habló después el ministro secretario general del Movimiento. Los dos fueron interrumpidos con grandes ovaciones en distintos pasajes, y al terminar fueron despedidos con una formidable ovación de los asambleístas puestos en pie. A la puerta del teatro Madrid se formó un gran manifestación con todos los asambleístas, presidida por el delegado nacional de Sindicatos y que atravesando la Puerta del Sol, calle del Arenal, se trasladó a palacio, para saludar a Su Excelencia el Jefe del Estado.

LLEGADA DE LOS ASAMBLEÍSTAS AL PALACIO NACIONAL

Madrid, 21.—Los representantes de la Asamblea de Labradores y Ganaderos llegaron a palacio aproximadamente a la una. Después de congregarse en la plaza de la Armería, una comisión, presidida por el delegado y secretario nacional, subió por la escalera principal, y durante algunos instantes esperó en la habitación llamada cámara a ser recibidos por S. E. el Jefe del Estado.

Poco después se efectuó esta entrevista, en las que 45 representantes obreros saludaron personalmente al Caudillo, y después el señor Solís le informó, ante los jefes de las Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio, que el campo de España, durante una semana de jornadas agotadoras, ha abordado acuciantes problemas agrarios. Se han propuesto soluciones y durante toda la Asamblea ha reinado la mayor disciplina. Agregó el señor Solís que la unidad sindical es imprescindible para los intereses de la Patria y que los mandos nacionales han hablado por boca de los 3.500 representantes que han acudido a la Asamblea orgullosos de su trabajo y de tener un capitán que gana batallas en la paz al igual que lo hizo en la guerra. Terminó con estas palabras: «Tenemos fe en España y en los hombres del campo que os esperan.»

Inmediatamente entregó las conclusiones y entonces Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigió al rellano de la escalinata principal, que se hallaba adornada con un repostero y el escudo de España. Su presencia fué acogida con estentóreas ovaciones y gritos de saludo.

Durante los cinco minutos que duró el discurso del Caudillo, fué interrumpido varias veces con los gritos de «Franco, Franco, Franco» y estruendosos aplausos, y al terminar se repitieron las aclamaciones y los vitores a Su Excelencia, entonándose seguidamente el «Cara al sol» por los miembros de la Asamblea que llenaban total-

mente no sólo la escalinata principal, sino todas las vías de acceso hasta la plaza de la Armería, pues aparte de los 3.500 asambleístas, se sumaron muchísimos transeúntes.—Cifra.

GIRON RECIBIO A 200 REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 21.—Desde el palacio de Oriente, doscientos representantes de las Secciones Sociales de Hermandades y Ganaderos Sindicales Agrarias, a pie, hicieron el recorrido hasta el ministerio de Trabajo, presididos por el secretario nacional de Sindicatos, señor Vizcaino, en nombre del delegado nacional, vicesecretario de Obras Sindicales, señor Aparisi; el jefe nacional del Sector Agrario Social, señor Espinosa, y los procuradores, trabajadores sindicales, don Felipe Díaz López y don Victoriano González Sáenz.

Pasadas las dos de la tarde, en el salón de actos del ministerio, el señor Girón recibió a dichos representantes, quienes le acogieron con una gran ovación.

El secretario nacional de Sindicatos expuso al ministro las conclusiones acordadas que se refieren a la ordenanza general

A pesar de los TEMPORALES, siguen menguando LOS EMBALSES

Madrid, 21.—En dieciséis millones de metros cúbicos disminuye el volumen total de agua embalsada, en relación con el sábado, 14 de Febrero. Existen 3.797 millones, equivalentes al 47,1 por 100 de la capacidad total de los pantanos. La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuido en 17,2 millones de kilovatios-hora. Se cuentan con 1.082,5 millones, que representan el 40 por 100 de la que debería haber si los embalses estuviesen completamente llenos.

del trabajo en el campo y el Montepío Sindical Laboral Agrícola, conclusiones que condensan la equiparación en beneficios con el resto de los trabajadores del sector industrial.

El señor Vizcaino puso de relieve que las conclusiones habían sido aprobadas por aclamación, entre los 3.500 asambleístas, dándose el caso de que el ochenta por ciento son propietarios y el veinte por ciento campesinos.

El señor Girón subrayó en su discurso la sobriedad moral y material de los campesinos españoles, haciendo a continuación un canto a la tierra más dura y árida de Europa, pero que también es la que mejor sustenta los hombres del ideal.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El excelentísimo señor ministro de Agricultura pronunció un discurso en el que comenzó afirmando que la presencia de los labradores en Madrid constituye un verdadero tonico para la vida española. «Es preciso—afirma—que se oiga el paso recio y claro del campesino por las encrucijadas de la ciudad». Recuerda el mito de Anteo y dice que, como Anteo, España, que es un pueblo eminentemente campesino, se ha venido depauperando, envileciendo y debilitando mientras los héroes del poder político, los colosos de la ciudad, representados en los parlamentos y los gobiernos de las épocas liberales, se entretienen frívolamente en problemas totalmente ajenos al campo, o miraban a éste parcialmente, con ojos de hombres de ciudad; recuerda su condición de labrador castellano, que considera como su más noble título y dice que su experiencia le demuestra que el agricultor es hombre disciplinado. Afirma que conoce tan bien las necesidades de los labradores que no necesitaba leer las conclusiones para saber cuáles son «vuestros problemas y cómo están planteados». Afirma que hay que echar hacia adelante y que es necesario que el campo español cambie con el esfuerzo de una generación de titanes.

«Es necesario—dice—otro campo; otro, camaradas campesinos; otro, camaradas labriegos, porque el que hay ya no nos gusta». Invita a los campesinos a celebrar asambleas y congresos para exponer con sinceridad sus problemas. Se refiere luego al incremento de la producción agrícola, logrado—añade—sólo por el esfuerzo de los campesinos y dice que ello interesa fundamentalmente por lo que contribuye a dar estabilidad económica a una clase social en permanente inquietud: la de los arrendatarios, reuniendo en una sola mano la propiedad de la tierra y su uso. «Nos sentimos totalmente indiferentes, con esa sola excepción, ante el hecho de que la propiedad de la tierra pase de unas manos a otras. Lo que nos interesa como gobernantes, como agricultores y como nacional-sindicalistas, es elevar el rendimiento unitario del campo español, es incrementar los índices de producción por unidad agrícola. Producir más y mejor por unidad de cultivo es

la primera y principal consigna que ha de dar a los agricultores.

Se refiere luego a la necesaria mecanización del campo y a la búsqueda de agua para su riego y dice que el Estado, debe enfocar hacia tal fin sus recursos. Y ha de encauzar en ese sentido el crédito agrícola, bien mediante el servicio creado a este fin, bien por intermedio del Instituto Nacional de Colonización.

Dice a continuación el señor Cavestany que los hombres surgidos de la Cruzada, y el Estado que entonces nació, han sabido valorar desde el primer día, sin literatura y hasta con objetividad no exenta de pasión, lo que el campo español puede dar de sí y lo que es imposible que dé. «Una España con las cumbres pobladas de bosques, con los secanos surcados de canales, con pueblos limpios donde las gentes rían y se d'vieran, con campos verdes y cultivados; una España que parecería increíble y milagrosa si no hubiéramos visto con los ojos la realización de tanto prodigio; y sobre todos ellos el milagro de nuestra paz, el milagro de la conversión en amor de aquellos dilatados torrentes de odio sembrados por el marxismo en todos los pueblos, lugares y familias de España», es la finalidad que perseguimos.

El ministro terminó reiterando a los campesinos la necesidad de que utilicen el instrumento sindical de las Hermandades de Labradores y Ganaderos para hacer valer sus ansias y sus necesidades. El señor Cavestany terminó con los gritos de «¡Arriba España! y ¡Viva Franco!»

Se formalizan las relaciones diplomáticas entre España y Canadá

Madrid, 21.—La oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores comunica: «Los Gobiernos de España y Canadá han formalizado el establecimiento de relaciones diplomáticas directas entre ambos países y la creación de Embajadas en Ottawa y Madrid.

SEGOVIA RELIGIOSA

Congregación de Sirvientas
Durante este tiempo de Cuaresma, no dejes de asistir al Via-Crucis que todos los domingos, a las ocho de la tarde, tiene lugar en la capilla de las Madres Reparadoras...

Congregaciones Marianas Femeninas
La Corte de María Reparadora, segunda sección, celebrará mañana domingo, día 22, a las cuatro y media de la tarde, el retiro espiritual...

En S. Justo (PP. Misioneros)
Tercer domingo de San José. Se tendrán las misas como todos los domingos y días de fiesta y se hará el ejercicio de los siete domingos en las misas de siete y media, ocho y media, nueve y media, diez y cuarto...

En las MM. Agustinas de la Encarnación
El día 22 la comunidad de Madres Agustinas hará celebrar en la iglesia de su convento, los cultos mensuales en honor de la Gloriosa Santa Rita de Casia, abogada de imposibles...

ECOS DE LA PROVINCIA

OTERO DE HERREROS
Constitución de una Mutualidad en la escuela nacional

Se ha celebrado un brillante acto para constituir una Mutualidad en la escuela nacional, instalada en la fábrica de cerámica de don Rafael Porres, sita en el barrio de la estación de Otero de Herreros...

Comienza el acto
El señor Bonilla comenzó la sesión diciendo que su asistencia, como la del señor Sainz, tenía como finalidad el demostrar que tanto el I. N. P. como la Comisión Provincial de Mutualidades...

COCA
Conferencias en el Instituto Laboral
Dado el interés que ha despertado el ciclo de conferencias culturales que periódicamente se van desarrollando por el Claustro de profesores del Instituto Laboral «Francisco Franco»...

mas muy útiles para que los señores maestros llegaran a formar ciudadanos conscientes útiles a la Patria. Hace elogios de la labor del señor Porres.

Habló a continuación el señor Sainz Margareto, quien dió una gran lección sobre lo que son los Cotos Escolares y las enseñanzas que adquieren los niños con estas instituciones...

El señor Porres (hijo) pronunció breves y emocionadas palabras, expresando su gratitud a los señores Borilla y Sainz por su asistencia al acto y por las palabras de elogio que habían tenido para su padre...

Por último, el señor Bonilla, en nombre del muy ilustre Sr. D. Arturo Hernández, vicario de la Diócesis, presidente de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares...

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCICIFRA N.º 94. Por Anvales
11 7 10 7 16 1
7 6 11 4 13
10 3 14 5 12
1 6 15 2 9 8

Coloquen las cifras
2-3-4-5-8-9-12-13-14-15-16 en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA
Número 201:
A través de sus poros no pasa un mosquito, y penetra por ellos algo grande, grandísimo.

CRUCIGRAMA N.º 695 Por Mirospas

Grid for CRUCIGRAMA N.º 695 with numbers 1-10 indicating starting points for words.

HORIZONTALES: 1. Huracán. 2. Lago en los Pirineos de Aragón. Hogar. 3. Nombre de letra. Piedra preciosa. 4. Siglas comerciales. Pueblo de Tenerife. 5. Nación americana. 6. Modas, costumbres. 7. Ría gallega. (Al rev.) Percibí. 8. Planta leguminosa de flores amarillas. Llano. 9. Nombre de letra. No labrado ni adornado. 10. Gran río africano.

VERTICALES: 1. Plural de vocal. Ligué. 2. Peones, jornaleros. 3. Apellido del autor de «Aventuras de Robinson Crusoe». Villa de Málaga. 4. Artículo indeterminado. Extralimitación. 5. Sebo. Consonantes iguales. 6. Aceite. Corriente de agua. 7. Pérdida considerable de la memoria (plural). 8. (Al rev.) Río de Suiza. Fiera.

Solución al crucigrama número 694
HORIZONTALES: 1. Gali (Francisco). 2. Agar. Dar. 3. Vas. Tuba. 4. Er. Jesús. 5. Asas. 6. Mote. 7. Suman NN. 8. Arar. Oso. 9. Lay. Tres. 10. Odio.

ESTUDIO! ENFERMERA
Desde su casa puede adquirir los conocimientos que le permitirán ejercitar una de las más nobles virtudes de la mujer. Escriba a Surge, Instituto de Cultura Humana...

El partido BELGICA-ESPAÑA se jugará en Barcelona

Madrid, 21.—La Federación Española de Fútbol ha hecho pública la siguiente nota:
«El Comité de urgencia de la Real Federación Española de Fútbol se ha reunido en el día de ayer, aprobando el informe del secretario de asuntos generales sobre su reciente visita a Bilbao y lamentando las dificultades insuperables que han motivado el aplazamiento hasta la próxima temporada de la celebración de un partido internacional en Bilbao.

¡AGRICULTORES!

¡Nuevos precios de los abonos nitrogenados de fabricación nacional!!

Precios máximos de venta al agricultor en cualquier almacén de la nación
SULFATO AMONICO 20,8 por 100 en Nitrógeno de SEFANITRO S. A., 275,00 pesetas 100 kilos
NITRATO AMONICO CALCICO 20,5 por 100 en Nitrógeno AMONITRO de NITRATOS DE CASTILLA, S. A., 280,00 ptas. 100 kilos

¡ALMACENISTAS!

Soliciten los nuevos precios al por mayor, del mayorista o agente de ventas de su provincia o directamente a SEFANITRO, S. A., Apartado 616 BILBAO. NITRATOS DE CASTILLA. Apartado 355. BILBAO.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

- SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º Segovia
Teléfono 1324

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

DR. ESCUDERO VALVERDE
Nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos
Consulta en Segovia: Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18

Cartelera de Espectáculos

CINE Cervantes
Domingo, A las 4,30, 7,30 y 11
Butaca, 5, 7 y 5 pesetas
Con las horas contadas
Por Edmond O'Brien y Pamela Britton. Un nuevo caso en los anales del crimen. ¿Puede la víctima descubrir a su propio asesino? ¡Sí! Pero ¿cómo?... Una carrera contra el reloj para dar con el criminal. ¡Excitante! ¡Original! ¡Audaz! Autorizada mayores 14 años. Próximo estreno: Adorable coqueta. Tecnicolor Metro

CINE VICTORIA
Calefacción y sonido reformados
Domingo. A las 4,30
Butaca, 5 pesetas
Sesión especial infantil
Cómica de Charlot (2 partes)
Cómica de Jaimito (2 partes)
Sheriff a la fuerza
Por Gene Autry y Ann Miller
A las 7,15, 10,30
Butaca, 7 y 5 pesetas
Grandioso programa doble
Solo en la noche
Por John Hodiak y Nancy Guild
Acción rápida y cinematográfica de gran interés
Con las horas contadas
La película más original e intrigante
Autorizadas mayores 14 años

CINE JUAN BRAVO
Domingo 22: A las 4,30, 7,30 y 11 noche
Butaca 6, 8 y 6 pesetas. Principal 4, 5 y 4 pesetas.
La moderna película italiana, LA CIUDAD SE DEFIENDE
por Gina Lollobrigida y Renato Baldini. Cuatro hombres al margen de la ley, y la ciudad frente a ellos en una lucha sin cuartel. Autorizada mayores

Cine Las Sirenas
A las 4,30, 7,30 y 10,45
DOMINGO
Pier Angeli-Stewart Granger
El milagro del cuadro
Tolerada menores
Una historia emotiva, tierna, apasionada y sorprendente
Muy pronto:
Alida VALLI-Pedro ARMEN-DARIZ y Marisa de LEZA, en El tirano de Toledo

A nuestros suscriptores
A partir del día 1 del próximo mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas.
Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubrimiento por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

AGRICULTORES

ARADOS: Brabant, giratorios, fijos, accesorios. GRADAS: Canadiense, de estrella, arrobaderas, sembradoras. J. HORCAJO
AVENIDA GENERAL F. LADREDA, N.º 7. TELEFONO 1848

¿Sabe cómo se fabrica el mosaico?

¿Conoce la aplicación de los materiales «Rocalla»?
Oiga hoy sábado a las 9,30 de la noche y mañana domingo, a las 2,10 de la tarde, en RADIO SEGOVIA un curioso reportaje realizado en la Fábrica SANTA TERESA.

BETER
DE FAMA MUNDIAL
BETER CELESTE
BETER
MARCAS REGISTRADAS
MADE IN SPAIN

MAYORISTAS DE ABONOS Y LABRADORES

Nitratos de Castilla, S. A., ha establecido nuevos precios sin competencia, para la venta de su NITRATO DE CASTILLA, (Amonitro)
NITRATO DE CASTILLA (Amonitro), es en la actualidad EL MEJOR ABONO, AL PRECIO MAS ECONOMICO
ANTES compraban Amonitro los agricultores que sabían comprar abonos. AHORA... lo comprarán todos.
PIDALO A LOS NUEVOS PRECIOS A SU PROVEEDOR HABITUAL
Delegado de ventas para las provincias de SEGOVIA, SORIA y GUADALAJARA:
José María Sanz Flandez
SEGOVIA
Escuderos, 8
Teléfono 1550

PEGASO
Chasis de carga 8 toneladas, próxima entrega. Chasis para autocar, entrega inmediata
Distribuidor exclusivo en Segovia:
C. DE SALAMANCA, S. A.
Avenida José Antonio, 61. Teléfono 211147, Madrid
Agente en Segovia: P. de SOUSA, Roble, 20

A PLAZOS
AL CORTADO
RELOJES SUIZOS
CRONOGRAFO
ENVIOS POR CORREO
DIDA CATALO GO GRATIS
INDUSTRIAL SUIZO
5 AÑOS GARANTIA
REMITIDO GG4165 63 7 AMORA

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS presidió el último pleno de la V Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos

(Viene de la página 6)

rasi, actuando como ponente Gabriel Ladaría, ingeniero agrónomo y director de la granja avícola de Talavera de la Reina, de la Obra Sindical Colonización; como secretario, Ricardo López Merlo.

La ponencia, después de proclamar que la escuela rural de enseñanza primaria debe orientarse hacia la formación agrícola y que hay que dar mayor amplitud y eficacia a la enseñanza primaria en el ámbito rural, pide que sean aumentadas al máximo las escuelas rurales de enseñanza primaria y que se intensifique la labor docente que en ellas se realiza, así como que se declare obligatoria la enseñanza agrícola-ganadera-forestal en las escuelas normales.

Al tratar de los Institutos Laborales Agrícolas y de la misión que les corresponde, señala como ámbito de su labor la formación del obrero especializado, del capataz, del cultivador familiar y del empresario. También fija las condiciones que deberán reunir los centros de formación profesional, y propugna la multiplicación de estos centros en el campo español, para lo cual reclama del ministerio de Agricultura la ayuda económica necesaria, y encomienda a la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria la tarea de unificar estos esfuerzos y hacer eficaz la creación de tales instituciones formativas.

Finalmente, requiere del citado ministerio una mayor divulgación y propaganda de los temas agrícolas por medio de documentales cinematográficos, publicaciones que lleguen a todos los agricultores y emisiones de radio sobre temas específicos de la agricultura de la zona en que radiquen dichas emisoras.

Todas las conclusiones de esta interesante ponencia fueron aprobadas por la Comisión de Trabajo, en cuyas deliberaciones tomaron parte activa numerosos asambleístas.

SE PIDE LA CREACION DE UN MONTEPIO LABORAL SINDICAL AGRARIO

En la ponencia décimosexta de la Asamblea destaca la conclusión que se refiere a la creación de un Montepío Laboral Sindical Agrario, integrado en la Junta Nacional de Hermandades, demandada por inexcusable exigencia de justicia social y que en aras de la unidad de la organización sindical agraria, quedaría fundido en la Junta Nacional de Hermandades, en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

La organización sindical ofrece el montaje de las instalaciones necesarias y la organización administrativa precisa para su perfecto funcionamiento. El Montepío abarcaría la totalidad de las prestaciones actualmente existentes en los distintos seguros sociales y, concretamente, los subsidios familiares, de viudedad, orfandad, premios a la nupcialidad y natalidad, seguros de vejez e invalidez, seguros de enfermedad e indemnizaciones por fallecimiento a causa de muerte natural, etc.

PERFECTA COMPENETRACION ENTRE PATRONOS Y PRODUCTORES

Como nota destacada de la V Asamblea Nacional del Campo figura el hecho de que la representación social de las Hermandades de Labradores y Ganaderos que asisten a esta magna reunión está integrada por 200 hombres llegados de todas las provincias españolas, los cuales han planteado en la Asamblea reivindicaciones de tipo social para lograr un mejoramiento de las condiciones de trabajo en el campo, elevar su nivel de vida, etc., y que, tras haber sido debatidas ampliamente en las comisiones de trabajo, han sido aceptadas casi en su totalidad por los representantes patronales, asistentes a las reuniones, en un porcentaje del 80 por 100. La aceptación por parte de los 2.500 patronos a peticiones de

los 200 representantes sociales, da idea de la perfecta compenetración que existe entre ambas ramas, que tradicionalmente han representado intereses en apariencia antagónica.

SE CREA EL SERVICIO DE CONCENTRACION PARCELARIA

Por una orden del ministerio de Agricultura, publicada ayer en el «Boletín Oficial», se crea y organiza el Servicio de Concentración Parcelaria. Aconseja la creación de este Servicio el que se difunda en los medios rurales, en la fase inicial de la ley de Concentración Parcelaria, los beneficios que la labor de concentración lleva aparejados y orientar y estimular a los agricultores para que soliciten la realización de las operaciones encaminadas a dicho resultado. Además se precisa contar con una organización técnica y administrativa adecuada, dada la complejidad de la tarea a realizar y la conveniencia de actuar con unidad de criterio.

El Servicio de Concentración Parcelaria tendrá carácter transitorio y queda adscrito al Instituto de Estudios Agrosociales. Entre otras, serán misiones de dicho Servicio las siguientes: impulsar directamente o a través

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 6)

dalmellato; y de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalquivir para la ampliación de los regadíos de Motril y Salo-



AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

de los municipios, entidades sindicales, provinciales o laborales o cualquier otro organismo dependiente del ministerio de Agricultura, cuanto se refiere a la concentración parcelaria; recibir y tramitar las peticiones que se formulen al amparo de lo que dispone el artículo segundo de la ley de 20 de Diciembre último; realizar los estudios pertinentes en aquellas zonas donde el parcelamiento de la propiedad rústica releva mayores dificultades y elaborar las normas de carácter técnico que se precisen para llevar a cabo la concentración parcelaria.

breña y Canal de Lobres.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto sobre nueva redacción del artículo 24 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crean, a costa del Estado, escuelas unitarias y viviendas de maestros en Fragosa (Las Turdes).

Decreto por el que se reconoce como Instituto Laboral no estatal, un Centro dependiente de la fundación «Vicente Rodríguez Fabrés», de Salamanca.

Informe sobre el aumento del número de dotaciones para cátedras de Universidad y para nuevas plazas de profesorado adjunto.

Trabajo.—Decreto por el que se dictan normas a efectos de coordinación y unificación de Seguros Sociales.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo en Santander, a don José Antonio Serrano de Pablo.

Industria.—Informes sobre producción siderúrgica.

Agricultura.—Decreto por el que se declaran de interés nacional la colonización de la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada).

Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal la repoblación de determinados terrenos pertenecientes al ministerio del Ejército.

Decreto por el que se autoriza al Patrimonio Forestal para ceder la finca «El Terradillo», del término de Castromonte (Valladolid), al Instituto Nacional de Colonización.

Acuerdo por el que se resuelve el concurso para contratación de equipos aéreos para la extinción de plagas del campo.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sobre viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

Aire.—Decreto por el que se nombra general jefe de la Región Aérea Atlántica al general de división del Arma de Aviación, don Eugenio Frutos Eiste.

Decreto por el que se destina

al Alto Estado Mayor al general de división del Arma de Aviación, don Julio Rubio López.

Decreto por el que se nombra general jefe de la Región Aérea de Levante al general de división del Arma de Aviación, don Alejandro Más de Gamín.

Comercio.—Decreto sobre baja de derechos de importación para material siderúrgico.

Informe sobre negociaciones hispano-francesas.


Información y Turismo.—Información sobre asuntos del Departamento.

BIOGRAFIA DEL SEÑOR TEIXIDOR

El nuevo ministro de España en La Haya, don Juan Teixidor, nacido en 1892, perteneciente a la carrera diplomática desde el año 1915. Después de haber estado destinado en nuestras representaciones en Viena y Berna, fué adscrito a la Secretaría General de la Sociedad de Naciones. A partir de 1920 desarrolló intensa labor como miembro de las delegaciones españolas en el Consejo de la Sociedad de Naciones y en las diversas asambleas de aquel organismo. Formó parte de la Comisión de sanciones, y en 1935 fué nombrado secretario permanente de las delegaciones de España.

Ascendió a ministro plenipotenciario de tercera clase en el año 1933; fué nombrado el mismo año cónsul general en Ginebra. En Septiembre de 1936, el Gobierno nacional le designó observador suyo en las Asambleas y Consejos de la Sociedad de Naciones. Después de haber desempeñado durante algún tiempo la jefatura de la delegación del ministerio de Asuntos Exteriores en San Sebastián, se le nombró ministro consejero en la Embajada cerca de la Santa Sede, en 1939, y ascendido más tarde a ministro plenipotenciario de segunda clase, se le designó cónsul general en Génova, cargo que desempeñaba desde el año 1947.

El señor Teixidor posee en la actualidad la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase.



LA SENORA

Doña Agustina Casado Llorente

Falleció en San Pedro de Gaiños (Segovia) el 17 de Febrero de 1953

a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Domingo Quintana Moreno; hijos doña María, don Antonio, don Florencio, Sor Fuencisla (Sierva de María), don Pedro y doña Juana Quintana Casado; hijos políticos don Domingo Llorente (auxiliar de la Recaudación), doña Justa de Miguel y doña Maura de Miguel; hermanos don Santos Casado (farmacéutico) y Sor María del Sagrado Corazón (Sierva de María); nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santiago Martín Peña

Que falleció el 22 de Febrero de 1950

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

El funeral que se oficie el lunes, día 23, a las nueve y media, en la parroquia de la Santísima Trinidad, y el culto al Santísimo, el mismo día, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ciriaco de Francisco Sanz

Que falleció en esta capital el día 22 de Febrero de 1951

a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 23, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santo Tomás, será aplicado en sufragio del alma del finado.

La familia,

Agradecerá a sus amigos la asistencia.



V ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Manuel de la Torre y Quiza

Abogado, presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas, académico profesor de Jurisprudencia, jefe de Administración de primera clase, ex senador del Reino, ex diputado a Cortes, ex diputado provincial, ex gobernador civil

Que falleció en Cuéllar (Segovia) el día 23 de Febrero de 1948

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hija doña Blanca, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se digan en Cuéllar, en el Santuario de El Henar y en Aguilafuente el lunes, día 23, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

